

ANUNCIO

En sesión de fecha 13 de diciembre de 2023, el Tribunal acepta la documentación justificativa de una de las personas aspirantes relativa al retraso el día de la lectura pública a la que fue convocada, en consecuencia, el Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Oposición Libre, **1 plaza de INGENIERO/A FORESTAL** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020 con cargo a la Tasa de Reposición de Efectivos, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 222, de 22 de noviembre de 2021, con corrección de error en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 224, de 24 de noviembre de 2021 y, mediante extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 31, de 15 de febrero de 2022, así como las Bases Específicas a las Bases Generales antes mencionadas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 126, de 4 de julio de 2023, con corrección de error en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 156, de 17 de agosto de 2023 y, mediante extracto, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 137, de 19 de julio de 2023, así como extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 206, de 29 de agosto de 2023, hace público lo siguiente:

1º.- Otorgar, por acuerdo de todas las personas componentes del Tribunal, las siguientes puntuaciones provisionales, tras la realización de las correspondientes lecturas públicas, obtenidas por las personas presentadas el día 15 de noviembre de 2023, a la realización del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, puntuaciones que se elevarán a definitivas si no se presentan alegaciones, circunstancia esta en la que no será preciso la publicación de un nuevo Anuncio:

Apellidos y Nombre	1º Ejercicio
1.- Díaz González, Manuel Ángel	3,500
2.- Gómez Méndez, Juan Carlos	4,000
3.- Piñal Mansilla, José Luis	5,250
4.- Ruiz Brito, Jonatan	5,750
5.- Soto Almendros, David	3,000

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobados en este Primer Ejercicio de la Fase de Oposición a todas aquellos aspirantes que han obtenido una calificación mínima total de 5 puntos.

2º.- El plazo para las presentación de alegaciones.

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Diputación Provincial de Huelva

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7WRX7NHQU4V6UDAMNNAYWME	Fecha	19/12/2023 13:33:23
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/ [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WRX7NHQU4V6UDAMNNAYWME	Página	1/2



3º.- La fecha y lugar de realización del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, de carácter obligatorio y durante el tiempo que estime el Tribunal (no siendo esta superior a 3 horas), y consistente en la solución de un supuesto práctico, igual para todos los aspirantes, que se obtendrá por insaculación de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

Todas las personas declaradas aprobadas deberán personarse para la realización del **Segundo Ejercicio** de la Fase de Oposición, provistos del DNI o de cualquier otro documento que acredite su personalidad, el próximo día **11 de enero de 2024**, a las **10:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la 2ª Planta del Palacio Provincial**, sito en la Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro de Verificación	IV7WRX7NHQU4V6UDAMNNAYWME	Fecha	19/12/2023 13:33:23
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/ [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WRX7NHQU4V6UDAMNNAYWME	Página	2/2

